



Defensoría
de la Mujer Indígena

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENCIÓN PRESUPUESTARIO 029**

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO:	127-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	96452935
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Anadyeska del Rosario Lucas López	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2895122470901
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas en la oficina regional de Quetzaltenango.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO:	22 de septiembre al 31 de diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Formación y Educación.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilación de información sobre las instituciones que trabajan con las diferentes organizaciones de mujeres y lideresas comunitarias, siendo actores claves para coordinar las actividades formativas. 	<p>Cuenta con una base de datos de organizaciones que trabajan con grupos de mujeres, grupos organizados, autoridades y lideresas comunitarias de los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Zunil: Grupos caderas del MAGA, delegadas del MIDES y SESAN, secretario municipal (COMUDE), lideresa. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ San Mateo: Delegadas del MAGA, MIDES, SESAN, lideresa y centro de salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Esperanza: Lideresa, supervisor educativo, secretario municipal (COMUDE), delegados del MIDE y SESAN
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Candel: Grupos caderas del MAGA, SESAN, ONAM, lideresa y supervisor educativo.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salcajá: Delegados del MAGA, SESAN, Centro de salud, y supervisora educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ San Francisco la Unión: Madres beneficiadas del MIDES, delegados del MAGA y SESAN, Lideresa.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Olintepeque: Delegados del MAGA, SESAN, MIDES, madres embarazadas del centro de salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Almolonga: Delegados del MAGA, SESAN, MIDES.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Quetzaltenango: Lideresas, AMUTED, y CODECOT.

<p>b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.)</p>	<p>➤ Coordinación con las directoras municipales de los municipios de: Quetzaltenango, Zunil, Almolonga, San Mateo, Salcajá, La Esperanza, San Francisco la Unión, Olintepeque, El Palmar y Cantel, para el desarrollo de actividades formativas e informativas con los grupos de mujeres.</p> <p>Se realizó la presentación institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEM- en la Dirección Municipal de la Mujer en los municipios de: Quetzaltenango, Zunil, Almolonga, San Mateo, Salcajá, La Esperanza, San Francisco la Unión, Olintepeque, El Palmar y Cantel, fortaleciendo alianzas entre instituciones para el desarrollo de los procesos formativos dentro de los municipios.</p> <p>Se desarrollaron talleres y charlas informativas sobre: pertinencia cultural, uso del idioma materno, participación sociopolítica y económica de la mujer indígena, diversidad cultural, preservación de la cultural y el buen vivir (Utz K'aslemal), dirigido a los grupos de mujeres.</p> <p>Coordinación con las directoras municipales de la mujer, delegadas del MAGA, MIDES, Centros de Salud y lideresas de los municipios de:</p> <p>Cuatro talleres realizados en los siguientes municipios:</p> <p>➤ Dos talleres en Zunil con la participación de 32 mujeres</p>
<p>c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a</p>	<p>Coordinación con las directoras municipales de la mujer, delegadas del MAGA, MIDES, Centros de Salud y lideresas de los municipios de:</p>

Defensoría de la Mujer Indígena

<p>los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Mateo, Salcajá, La Unión, Olintepeque, El Palmar y Cantel el desarrollo de talleres y charlas informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Quetzaltenango, Zunil, Almolonga, San Mateo, Salcajá, La Esperanza, San Francisco la Unión, Olintepeque, El Palmar y Cantel el desarrollo de talleres y charlas informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.</p> <p>Nueve charlas realizadas en los realizados en los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Un taller en Almolonga con la participación de 28 mujeres » Un taller en Olintepeque con la participación de ocho mujeres » Dos charlas en Olintepeque con la participación de 22 mujeres y dos hombres » Tres charlas en Zunil con la participación de 14 mujeres. » Una charla en Salcajá con la participación de 12 mujeres. » Una charla en San Francisco de la Unión con la participación de 50 mujeres. » Una charla en La Esperanza con la participación de 12 mujeres. » Una charla en Quetzaltenango con la participación de 10 mujeres. <p>Se desarrollaron tres módulos del curso: La importancia del liderazgo de las mujeres indígenas para la prevención de violencia con la participación total de 31 lideresas de la comunidad.</p>

Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>mujeres indígenas para la prevención de violencia, dirigido a las lideresas del municipio de Cantel.</p> <p>Los módulos fueron desarrollados con las siguientes temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos específicos de la mujer Indígena. <ul style="list-style-type: none"> » Derecho y respeto a mi identidad cultural » Derecho a identificarse como mujer indígena » Derecho a no ser asimilada por una cultura ajena » Derecho a la no imposición de un Esposo. » Derecho a la educación bilingüe. 2. Participación Sociopolítica de la mujer indígena. <ul style="list-style-type: none"> » Tipos de participación (social, política, económica y cultural) » Liderazgo y empoderamiento de la mujer indígena » Derecho a participar en cargos de direcciones y toma de decisiones 3. Salud Emocional y su vinculación con la economía
--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Coordinación con la directora municipal de la mujer, centro de salud, MAGA y ONAM, de los municipios de Zunil, El Palmar, Cantel, La Esperanza, San Francisco la Unión y Almolonga, la conmemoración del Día de la Mujer Rural, Día Internacional de la Eliminación en contra de la Violencia contra la Mujer y Día Mundial de los Derechos Humanos.</p>	<p>Coordinación con la directora municipal de la mujer, centro de salud, MAGA y ONAM, de los municipios de Zunil, El Palmar, Cantel, La Esperanza, San Francisco la Unión y Almolonga, la conmemoración del Día de la Mujer Rural, Día Internacional de la Eliminación en contra de la Violencia contra la Mujer y Día Mundial de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Independencia emocional como un factor para lograr la autonomía económica. ➢ Empoderamiento económico ➢ Como impacta los roles de género en la independencia económica. ➢ Plan de negocio.
	<p>Día Internacional de la Eliminación en contra de la mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Una charla en el Palmar con la participación de 10 mujeres. ➢ Una charla en Cantel con la participación de 12 mujeres. ➢ Una charla en Zunil con la participación de 15 mujeres 	<p>Día Internacional de la Eliminación en contra de la mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Una charla en el Palmar con la participación de 10 mujeres. ➢ Una charla en Cantel con la participación de 12 mujeres. ➢ Una charla en Zunil con la participación de 15 mujeres 	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>► Una charla en el municipio de Cantel con la participación de 12 mujeres.</p>
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<p>Coordinación con la Oficina de seguridad alimentaria y nutricional -OMSAN- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- de los municipios de: El Palmar, San Mateo, San Francisco la Unión, La Esperanza, Olintepeque, Cantel, Salcajá, Almolonga y Zunil para el desarrollo del tema: derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, dirigidos a los integrantes del COMUSAN.</p>	<p>Se desarrolló cuatro charla sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas para la prevención de la violencia contra la mujer, en los municipios de El Palmar, San Mateo, Zunil y San Francisco la Unión con la participación de las siguientes instituciones que trabajan en el municipio:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA,➤ Ministerio Público -MP-➤ Bomberos Municipales➤ Instituto de la Defensa Pública y Penal -IDPP-➤ Consejo Regionales del Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-➤ Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-➤ Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-➤ Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia➤ MINEDUC➤ Asociación Nuevos Horizontes

<p>f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuestas de maya curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocado en la</p>	<p>Coordinación con la secretaría municipal de La Esperanza, Olintepeque y Almolonga para desarrollar charlas sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas con pertinencia cultural dirigido a los integrantes del COMUDE.</p>	<p>Se desarrolló dos charlas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas con pertinencia cultural dirigido a los integrantes del COMUDE de los municipios de Almolonga y la Esperanza, con la participación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcalde Municipal ➤ Concejales ➤ Auditoría Municipal ➤ Dirección Municipal de la Mujer ➤ Policía Municipal de Tránsito. ➤ COCODES
	<p>Se realizaron asesorías con las directoras de Zunil, Almolonga, Olintepeque y Cantel, sobre las propuestas temáticas formativas para la prevención de violencia contra la mujer.</p> <p>Las directoras municipales de la mujer manifestaron interés las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identidad. ➤ Pertenencia cultural. ➤ Participación económica. ➤ Participación sociopolítica de las mujeres indígenas. 	



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Para ser incorporadas en la planificación en el año 2026.</p>	<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región.</p>	<p>Coordinación con la supervisión educativa y directores de establecimientos educativos públicos de los municipios de: Quetzaltenango y El Palmar para desarrollar charlas dirigidas a jóvenes de nivel básico y diversificado.</p> <p>Quetzaltenango:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dos charlas en el Técnico Industrial con la participación de 98 estudiantes, (43 mujeres y 55 hombres). ➤ Tres charlas en el Instituto para Señoritas de Occidente INSO, con la participación de 87 estudiantes mujeres. ➤ Tres charla en el Instituto Nacional de Educación Básica, INEB con la participación de 76 estudiantes, (34 mujeres y 42 hombres). <p>El Palmar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tres charlas en el Instituto de Educación Diversificada INED, con la participación de 49 estudiantes, (34 mujeres y 15 hombres).
---	--	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Quetzaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Reunión con la delegada para la asignación de las mesas de diálogo y conformación de grupos para el desarrollo de la actividad: Diálogo territorial desde la comunidad lingüística sobre la agenda articulada de las mujeres mayas, garífunas y xinca.</p>	<p>Sistematización realizada de las demandas de las organizaciones de mujeres indígenas del grupo No. 2 que participaron en el diálogo territorial sobre la agenda articulada de las mujeres mayas, garífunas y xinca.</p>

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 31 de diciembre del 2025

Firma del Contratista: 

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p><i>Mujer Indígena de la Nación Quetzalteca</i></p> <p>Delegada Regional Quetzalteca</p> <p>Minim Ixtabatza García</p> <p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p><i>Defensora de la Mujer Indígena Regional</i></p> <p>MA. Romelia Magdalena</p> <p>Directora Ejecutiva</p> <p>Defensoría de la Mujer Indígena Regional</p> <p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
	<p><i>Defensora de la Mujer Indígena Regional</i></p> <p>MA. María Xol</p> <p>Defensora de la Mujer Indígena Regional</p> <p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Huehuetenango
No. DE CONTRATO	126-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72020008
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Veronica Magdalena Rodríguez Mejía	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2153426581327
<p>Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.</p>			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	22 de septiembre del 2025 al 31 de diciembre de 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Huehuetenango		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de diciembre de 2025	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones y gubamentales para la	Se obtuvo nuevos contactos de grupos de mujeres que forman parte del mapeo.	Se cuenta con un Excel que contiene datos de grupos de mujeres que permite las coordinaciones.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

realización de coordinaciones, proyección y ejecución de actividades.	b) Obtener coordinación con las Direcciones municipales de las mujeres para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc.)	Se logró apoyar a las Direcciones municipales de la mujer de San Idelfonso Ixtahuacán, Aguacatán, Todos Santos dando a conocer el mandato institucional de DEMI.	Mujeres conocieron el mandato institucional de la Defensoría de la mujer que defiende los derechos de las mujeres y previene la violencia contra la mujer.
c) Desarrollar actividades dirigidas a organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, sobre los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Se desarrollo taller de prevención de la violencia con grupos de mujeres del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán.	Se tuvo el acercamiento a un grupo de mujeres del municipio de Todos Santos Cuchumatanes para el desarrollo de la charla de prevención de la violencia contra la mujer.	Mujeres integrantes del grupo fortalecieron sus conocimientos sobre la identificación y prevención de la violencia.

	<p>Se logró la coordinación con la representante de mujeres de Chochal municipio de Chiantla para dar a conocer el mandato institucional y el desarrollo de la chara sobre la prevención de la violencia.</p>	<p>Se logró la participación de mujeres que integran los grupos de la comunidad, quienes conocieron el mandato institucional y fortalecieron sus conocimientos sobre la identificación de la violencia y como prevenirla.</p>
d) Coordinar y realizar actividades con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	<p>Con el apoyo de la DMM se logró el contacto del grupo mujeres de Zaculew zona 8 Huehuetenango, para desarrollar una charla sobre la prevención de la violencia y promocionar el mandato institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se contó con la participación de los integrantes del grupo de mujeres, quienes conocieron la atención integral que desempeña la DEMI y fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la violencia.</p>
e) Realizar Capacitaciones a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas	<p>Se participó en las reuniones del COMUNDE donde se dio a conocer</p>	<p>Se logró la intervención en el Municipio de San Rafael Petzal y San Sebastián Huehuetenango, donde participaron</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>g) Realizar talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.</p>	<p>Se desarrolló el taller con grupos de mujeres de la comunidad de Cruz grande de Santa Barbara sobre la</p>	<p>existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, en el que se promovió la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p> <p>f) Realizar reuniones y acuerdos con las Direcciones municipales de la mujer en el seguimiento de la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<p>el mandato institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>representantes de organizaciones no gubernamentales, entidades públicas y autoridades comunitarios.</p>
--	---	--	---



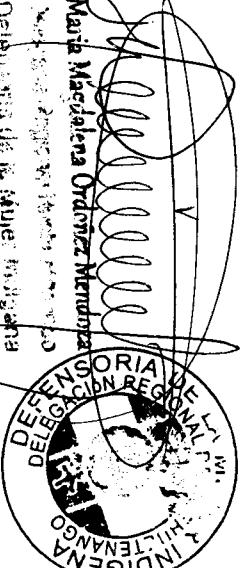
**Defensoría
de la Mujer Indígena**

h) Desarrollar actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	prevención de la violencia contra la mujer según sus manifestaciones.	violencia familiar y comunal.	desde su entorno personal,
Municipio de Huehuetenango, Departamento de, Huehuetenango 31 de diciembre del año 2025			

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Delegada de la Mujer Indígena M. Magdalena Ordoñez Mendoza	MA Rosalía Magdalena Ordoñez Mendoza Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena Delegada de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional Huehuetenango
N. DE CONTRATO:	126-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72020008
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Veronica Magdalena Rodríguez Mejía	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2153426581327
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.	PLAZO DEL CONTRATO:	22 de septiembre del 2025 al 31 de diciembre de 2025
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 23,100.00	REPARTO:	Oficina Regional Huehuetenango
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS		TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	Septiembre	Septiembre	Se cuenta con un archivo con nombre, número telefónico, dirección y correo electrónico de las directoras de la Dirección Municipal de cada municipio, permitiendo realizar coordinaciones a futuras.
a) Realizar un mapeo de organizaciones y no gubernamentales para la realización de coordinaciones, proyección y ejecución de actividades.	Acercamiento a la oficina de SEPREM de Huehuetenango para la solicitud de contacto de las Direcciones Municipales de las mujeres de los 33 municipios de Huehuetenango para la coordinación de espacio.		

<p>Acercamiento a Gobernación y SEGEPLAN para obtener contacto de las organizaciones que tienen intervención en el departamento de Huehuetenango para futuras coordinaciones.</p> <p>Se creo un formato en Excel donde fueron vaciados los contactos de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, Direcciones Municipales de la Mujer para la realización de coordinaciones.</p>	<p>Se cuenta con un archivo de Excel que contiene información de contacto de organizaciones, entidades públicas que tienen intervención en los municipios de: Huehuetenango, Aguacatán, San Idelfonso Ixtahuacán, Chiantla, Todos Santos, La Libertad, Malacatancito, Santa Bárbara.</p>
<p>Octubre</p> <p>Acercamiento a las representantes de organizaciones y entidades para coordinar actividades en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Octubre</p> <p>Se logra actualizar el mapeo con nuevos contactos de grupos de mujeres, lideresas y organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales que tienen cobertura en los municipios asignados para su atención.</p>
<p>Noviembre</p> <p>Se coordino con la municipalidad San Rafael Pétzal un espacio de intervención dentro del COMUDE para la promoción del mandato de la DEMI.</p>	<p>Noviembre</p> <p>Representantes de Autoridades comunitarios conocieron el mandato de la DEMI, para la prevención de la violencia contra la mujer.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Diciembre</p> <p>Se obtuvo nuevos contactos de grupos de mujeres que forman parte del mapeo.</p> <p>Septiembre</p> <p>Mediante llamadas telefónicas se contactó a las coordinadoras de las Direcciones Municipales de las Mujeres, teniendo como objetivo la apertura de espacios de participación en las Redes y Comisiones municipales de cada municipio.</p> <p>b) Obtener coordinación con las Direcciones municipales de las mujeres para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc.)</p> <p>Octubre</p> <p>Se logró la coordinación con la Dirección municipal de Todos Santos para participar en la reunión de la comisión de la mujer.</p>	<p>Diciembre</p> <p>Se cuenta con un Excel que contiene datos de grupos de mujeres que permite las coordinaciones.</p> <p>Septiembre</p> <p>Se logró coordinar fechas específicas de la realización de reuniones en espacios de la Comisión de la Mujer, Red de protección en los municipios de Aguacatán, Chiantla, San Idelfonso Ixtahuacan, Todos Santos Cuchumattanes, Santa Barbara.</p> <p>Octubre</p> <p>El 07/10/2025 se participó en la reunión de la Comisión de la mujer para la divulgación del mandato de la DEMI, donde participaron delegados y representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, asistiendo 18 participantes.</p> <p>Con la dirección municipal de la mujer de Santa Bárbara se logró coordinar un espacio dentro de la reunión del COMUDE para la divulgación y promoción del mandato de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI-</p> <p>El 08/10/2025 se participó en la reunión del COMUDE donde asistieron representantes de instituciones públicos, delegados de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, representantes de autoridades comunitarias donde asistieron 61 participantes.</p>
---	---

	<p>Se logró la coordinación con la Dirección de la Mujer del Municipio de Santa Bárbara un espacio con el grupo Pro-Desarrollo de Mujeres del caserío Carbonero del municipio de Santa Bárbara.</p>	<p>En coordinación con la comisión de COMUSAN se participó en la feria informativa con un stand de la DEMI donde se abordó el tema de prevención de la violencia y una alimentación saludable.</p>	<p>El 17/10/2025 se participó con un stand institucional de la DEMI donde las integrantes del grupo de mujeres conocieron como prevenir la violencia contra la mujer, logrando una participación de 58 mujeres.</p>
<p>Noviembre Se coordinó con la directora de la DMM del municipio de Chiantla para realizar acercamientos con grupos de mujeres indígenas y organizar talleres sobre prevención de la violencia.</p> <p>La DMM de San Gaspar Ixchil solicitó el apoyo de la DEMI para facilitar una charla sobre prevención de la violencia en el marco de la conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer.</p>	<p>Noviembre Se logró el contacto de 2 grupos de mujeres del municipio de Chiantla para que DEMI pueda tener acercamiento y fortalecer las capacidades de cada uno de los grupos.</p> <p>Participaron 60 mujeres representantes de distintos grupos, quienes recibieron información sobre la prevención de la violencia contra la mujer.</p>		



Defensoría
de la Mujer Indígena

	apertura de la incorporación de la malla curricular de procesos formativos a los grupos de mujeres.	
Septiembre Elaboración de presentación del mandato de la DEMI.	Elaboración de trípticos y tarjetas de presentación que permite divulgar la atención integral que ofrece la Oficina Regional Huehuetenango.	Septiembre Se cuenta con una presentación en Power Point donde refleja el mandato institucional de la DEMI y sus unidades de trabajo para la atención integral de casos.
Octubre g) Realizar talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	Reunión presencial con la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, para la reestructuración de cobertura de atención de parte de las 2 técnicas comunitarias.	Octubre Se tiene a cargo a 9 municipios los cuales son: Aguacatán, Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos, Malacatancito, Santa Bárbara, San Idelfonso Ixtahuacán, San Gaspar Ixchil y la Libertad donde se trabajará la prevención de la violencia contra la mujer.
Coordinación con la promotora de la secretaría contra la violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-	Se participó en la actividad de sanación realizada por la terapeuta de la Región norte como parte de bienestar mental y físico para el arranque de las coordinaciones y trabajo de campo.	El espacio permitió la conectividad del cuerpo y mente para el bienestar personal e inicio de labores en campo.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>h) Desarrollar actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Noviembre Se coordinó con la promotora de MACA para la promoción del mandato de la DEMI con las mujeres beneficiarias del programa de fertilizante del municipio de Santa Barbara, desarrollada en Colpech.</p>	<p>para participar en la reunión de la comisión SVET.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Se logro integrar a la Red SVET con el objetivo de sumar esfuerzo para la prevención de la violencia.</p>
	<p>Diciembre Se apoyo a la Fundación Panamericana para disertar la charla sobre la prevención de la violencia dirigido a líderes comunitarios y mujeres líderes del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán.</p>	<p>Se desarrollo el taller con grupos de mujeres de la comunidad de Cruz grande de Santa Barbara sobre la prevención de la violencia contra la mujer según sus manifestaciones.</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Líderes comunitarios y mujeres fortalecieron sus conocimientos sobre como identificar y prevenir la violencia según sus manifestaciones.</p> <p>Se contó con la participación de mujeres que integran los grupos comunales de la comunidad donde fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la violencia desde su entorno personal, familiar y comunal.</p>
	<p>Septiembre Proceso de inducción con la delegada Regional de Huehuetenango, para conocer los procesos técnicos y administrativos que se trabajara en la</p>	<p>Septiembre Se logro la coordinación con la delegada para establecer canales de comunicación, coordinación de trabajo de campo a desarrollar en los municipios de cobertura.</p>		



Defensoría
de la Mujer Indígena

		<p>c) Desarrollar actividades dirigidas a organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, sobre los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>
		<p>Septiembre Mediante llamada se localizó unas lideresas que permitieron la apertura de coordinar el acercamiento para la promoción y divulgación del mandato de la DEMI.</p>
		<p>Octubre. En la comunidad del Cerro Gavilán, del Municipio de Santa Bárbara se logró coordinar con 2 grupos de mujeres ahorradoras para participar en el taller de Prevención de violencia según sus manifestaciones.</p>
		<p>Mediante la coordinación con la Dirección Municipal de la mujer logró la apertura con un grupo de mujeres de la Aldea Coxtom Planada San Gaspar Ixchil.</p>
		<p>Noviembre Se coordino un taller de prevención de la violencia con la Asociación Médicas</p>
		<p>Noviembre Participaron 51 integrantes de la Asociación, quienes conociendo el mandato de la DEMI y el</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	ACOMASMI del municipio de Todos Santos Cuchumatán.	tema y fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la violencia contra la mujer.
	Con el apoyo de la DMM del municipio de Todos Santos Cuchumatán se desarrolló un taller con el grupo de mujeres de la comunidad de saqlew.	El 14 de noviembre participaron 12 mujeres integrantes del grupo de mujeres quienes conocieron el mandato de DEMI y fortalecieron sus capacidades sobre la prevención de la violencia.
	En el municipio de Huehuetenango se desarrolló un taller con el grupo de mujeres de Zucleu donde conocieron el mandato de DEMI y la prevención de la violencia.	El 19 de noviembre participaron 30 mujeres integrantes del grupo de mujeres donde fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la violencia contra la mujer.
Diciembre	En el municipio de San Idelfonso Ixtahuacán se coordinó para la realización del taller de prevención de la violencia contra la mujer.	El 20 de noviembre se desarrolló un taller sobre prevención de la violencia contra la mujer donde asistieron 35 mujeres.
Diciembre	Se desarrolló el taller de prevención de la violencia con grupos de mujeres del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán.	Se contó con la participación de mujeres integrantes del grupo, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre la identificación y prevención de la violencia.
	Se tuvo el acercamiento a un grupo de mujeres del municipio de Todos Santos Cuchumatanes para el desarrollo de la charla de prevención de la violencia contra la mujer.	Se contó con la participación de mujeres integrantes del grupo, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre la identificación y la prevención de la violencia contra la mujer según sus manifestaciones.



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>d) Coordinar y realizar actividades con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Se logró la coordinación con la representante de mujeres de Chochal municipio de Chiantla para dar a conocer el mandato institucional y el desarrollo de la chara sobre la prevención de la violencia.</p>	
<p>Septiembre</p> <p>Acercamiento al delegado Departamental de SESAN del municipio de Huehuetenango para la coordinación de apertura de espacio en las Redes de COMUSAN, teniendo el acercamiento con los promotores de los municipios de Aguacatán, Huehuetenango, Malacatancito, Chiantla, Todos Santos, San Idelfonso Ixtahuacan, la Libertad, Cuijco, Tecitán para la coordinación de actividades.</p>	<p>Con el apoyo de la DMM se logró el contacto del grupo mujeres de Zaculaew zona 8 Huehuetenango, para desarrollar una charla sobre la prevención de la violencia y promocionar el mandato institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se contó con la participación de los integrantes del grupo de mujeres, quienes conocieron la atención integral que desempeña la DEMI y fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la violencia.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Octubre</p> <p>Se participó en la reunión de la mesa Técnica de la Comisión de la mujer del municipio de Huehuetenango para la aprobación del plan de trabajo del 2026 con grupos de mujeres.</p>	<p>Octubre</p> <p>Se logró integrar la mesa Técnica de la comisión de la mujer del municipio de Huehuetenango, con el objetivo de coordinar actividades a futuras para la prevención de la violencia contra la mujer.</p>
<p>Se coordinó con promotores de la Unidad de Prevención Comunitario de Violencia -UPCV- de Huehuetenango, Aguacatán, Santa Bárbara, Malacatancito y Chiantla, para sumar esfuerzo en la prevención de la violencia y sus manifestaciones.</p>	<p>Se logró coordinar 2 espacios donde la DEMI participó en el desarrollo de charlas para la prevención de la violencia en la Escuela Cerro Gavilán el 21/10/2025 y el 27/10/2025 en el instituto JUMO Huehuetenango.</p>
<p>Noviembre</p> <p>Se participó en una reunión con autoridades comunitarias de la comunidad de Chuen de Santa Bárbara para coordinar visitas con los grupos de mujeres de la comunidad.</p> <p>Se participó en la actividad promovida por UPCV en la prevención de la violencia, dirigida a estudiantes de la escuela de niñas del municipio de Chiantla.</p>	<p>Noviembre</p> <p>Se logró la apertura con autoridades para coordinar y desarrollar talleres sobre derechos de las mujeres, prevención de la violencia.</p> <p>Durante el desarrollo de la actividad participaron 147 estudiantes quienes conocieron sobre la temática de Prevención de la violencia y los tipos de según sus manifestaciones.</p>

<p>e) Realizar Capacitaciones a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, en el que se promovió la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<p>Como integrante de la comisión de la mesa técnica de la Mujer, se participó en la elaboración del diagnóstico de necesidades de las mujeres del municipio de Huehuetenango, abordando el Eje de Prevención y atención de la violencia con enfoque étnico cultural e inclusión social.</p>
<p>Identificación de representantes de instituciones públicas para la realización de coordinaciones a futuras.</p>	<p>Se participó en el foro para la implementación del plan Municipal de Prevención de la violencia, dirigido por la Unidad de Prevención de la Violencia Comunitaria del Tercer viceministro de Guatemala.</p>
<p>Se participó en la reunión de la COMUSAN del municipio de Aguacatán logrando la promoción y divulgación del mandato de la Defensoría de la mujer Indígena y coordinar actividades más adelante en la prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>En el proceso del diagnóstico participaron 77 representantes de los grupos de mujeres del municipio de Huehuetenango participaron en la realización del diagnóstico, resaltando el fortalecimiento de las rutas de denuncias.</p> <p>Se consolidó la apertura UPCV para coordinar actividades y talleres orientadas a la prevención de la Violencia en el municipio de Santa Barbara.</p> <p>El 09/10/2025 se participó en la reunión de la COMUSAN donde se logró dar a conocer el mandato institucional de la DEMI a los delegados de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, representantes de la comunidad lingüísticas tenido un total de 12 participantes.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>Se logró la coordinación con SESAN para participar en la reunión de la COMUSAN del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán Huahuetenango, logrando dando a conocer el mandato institucional de la DEMI.</p>	<p>El 14/10/2025 se participó en la reunión de la COMUSAN donde participaron delegados de las instituciones Públicas, delegados de organizaciones no gubernamentales donde conocieron sobre el mandato de la DEMI logrando una participación de 12 representantes.</p>
	<p>En el municipio de Aguacatán se participó en la reunión de la Comisión de la Familia, niñez, mujer, juventud y discapacidad, logrando un espacio de intervención para dar a conocer el Mandato Institucional de la DEMI y realizar coordinaciones futuras para la erradicación de la violencia contra la mujer.</p>	<p>El 15/10/2025 se participó en la reunión de la Comisión de la Familia, niñez, mujer, juventud y discapacidad participando delegados de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, con la asistencia de 24 delegados.</p>
	<p>Noviembre Se participó en la reunión de la Red de protección de la niñez del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán.</p>	<p>Noviembre En la reunión participaron 13 representantes de instituciones gubernamentales y asociaciones que integran la Red conocieron el mandato de la DEMI donde se resaltó la importancia la prevención de la violencia contra la mujer.</p>
	<p>Se asistió a la reunión del COMUDE en el municipio de San Idelfonso Ixtahuacan.</p>	<p>En la reunión participaron 50 representantes de Autoridades comunitarios, instituciones gubernamentales y representantes de ONGS conocieron el Mandato institucional de la DEMI logrando la apertura de los espacios para el</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

		acercamiento con los grupos de mujeres, jóvenes y líderes comunitarios.
Diciembre	Se participo en las reuniones del COMUNDE donde se dio a conocer el mandato institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Diciembre Se logro la intervención en el Municipio de San Rafael Petzal y San Sebastián Huehuetenango, donde participaron representantes de organizaciones no gubernamentales, entidades públicas y autoridades comunitarios.
Septiembre	Como parte de los acercamientos hacia las Direcciones Municipales de la Mujer se logra la apertura en participar en las Comisiones de mujer y actividades próximas que serán programadas con anticipación.	Septiembre Se logró coordinar espacios de intervención en las reuniones de las comisiones de la mujer en los municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Todos Santos, San Idelfonso Ixtlahuacán.
Octubre	Mediante llamadas telefónicas se ha logrado establecer una reunión presencial con las directoras municipales para la incidencia de la incorporación de la malla curricular de procesos de formación dirigido a mujeres indígenas para el año 2026.	Octubre El 27/10/2025 se reunió con la coordinadora de la DMM Huehuetenango para la incidencia de la incorporación de la malla curricular de formación a mujeres indígenas.
	Se logró la coordinación con la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH- para el	El 13/10/2025 se desarrolló el taller de Derechos específicos de las mujeres a la Asociación



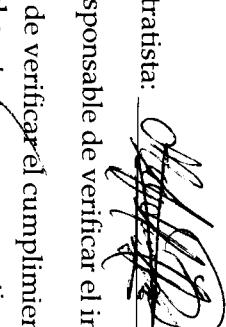
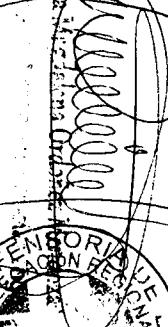
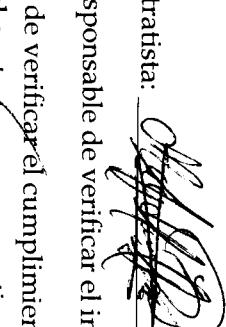
**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		desarrollo del taller de Derechos Específicos de las Mujeres dirigido a la Asociación Icuzundeque, en la comunidad San Rafael las Flores Chiantla.	Icuzundeque fortaleciendo sus conocimientos a 36 participantes.
		Acompañamiento a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia a la Escuela Oficial Rural Mixta, Cerro Gavilán del caserío Xicomilaj, Santa Bárbara, para el desarrollo de la charla preventiva de la violencia intrafamiliar, escolar y comunitario.	El 21/10/2025 se desarrolló la charla en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cerro Gavilán donde se abordó la prevención de la violencia dirigido 46 estudiantes.
		Noviembre Se visitó a la directora de la DMM de San Idelfonso Ixthuacán con el objetivo de coordinar la visita con los grupos de mujeres y poder desarrollar talleres para la prevención de la violencia.	Noviembre Se desarrollo una intervención con un grupo de mujeres de la cabecera municipal con la participación de 24 participantes.
		En coordinación con la directora de la DMM de Todos Santos Cuchumatanes se atendió a un grupo de mujeres sobre la prevención de la violencia.	11 mujeres de la comunidad de Saqlawa participaron en el foro sobre la prevención de la violencia contra la mujer y el mandado de la DEMI.
		Diciembre Se logró el acercamiento con la Dirección Municipal de San Sebastián Huehuetenango y Colotenango para la	Diciembre Las DMM mostraron apertura para el seguimiento de los procesos formativos para la prevención de la violencia contra la mujer.

<p>prevención de la violencia contra la mujer indígena.</p> <p>Revisión y descarga de información de total de Mujeres, población por edad, población de Indígena en la plataforma de INE como parte de la estadística de las problemáticas que enfrenta los municipios del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Descarga de información del índice de embarazos en niñas y adolescentes en los municipios de Huehuetenango.</p> <p>Acercamiento al Ministerio Público, para la entrega de nota para la revisión de los datos estadísticos verídicos de los casos de violencia contra la Mujer desagregado por municipios del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Se sostuvo una reunión con la delegada regional para la distribución de municipios que serán atendidos para la prevención de la violencia contra la mujer.</p>	<p>Se cuenta con un archivo en Excel que refleja los índices de población de mujeres indígenas por comunidad, índice de embarazos en adolescentes desagregado por municipios, total de denuncias de violencia contra las Mujeres, Índice de Necesidades básicas a inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Durante la reunión con la delegada se priorizaron 10 municipios que se le dará acompañamiento a los diversos espacios de intervención para la prevención de la violencia contra la mujer según sus manifestaciones.</p>
--	---



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>Octubre Se participo en la actividad de sanación realizada por la terapeuta de la Región norte como parte de bienestar mental y física para el arranque de las coordinaciones y trabajo de campo.</p>	<p>Octubre El espacio permitió la conectividad del cuerpo y mente para el bienestar personal e inicio de labores en campo.</p>
<p>Firma del Contratista: </p> <p>Nombre del responsable de verificar el informe: <u>María Magdalena Ordóñez Mendoza.</u></p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.</p>	<p>Coordinación con la promotora de la secretaría contra la violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- para participar en la reunión de la comisión SVET.</p> <p>Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, 31 de diciembre de 2025</p> <p>Se logro integrar a la Red SVET con el objetivo de sumar esfuerzo para la prevención de la violencia.</p>
<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p> <p> MA Rosalía Magdalena Callejas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena REPÚBLICA</p> <p> MA. María Ximena Mendoza Defensora de la Mujer Indígena REPÚBLICA</p> <p> Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Sololá
NO. DE CONTRATO	125-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	80950744
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Méliany Analí Yac Charar	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2442023460704
<p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.</p>			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	22 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre del 2025	MONTO A COBRAR	Q.7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	Realización de un mapeo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades en el departamento de Sololá.	Resultados: Se le dio seguimiento a la construcción de un mapeo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en donde se obtuvo 2 datos de organizaciones de mujeres del área Kaqchikel.	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stand informativo sobre los derechos culturales, uso del idioma etc);</p>	<p>Coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer de los Municipios de Concepción y San Antonio Palopó del departamento de Sololá, para el desarrollo y ejecución de actividades informativas dirigida a mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados: Se coordinó en forma presencial con 5 Direcciones Municipales de la Mujer de los municipios de: Santa Lucía Utatlán, Concepción, Santa Catarina Ixtahuacán, San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó del Departamento de Sololá, espacios para formar y desarrollar actividades con las Mujeres Indígenas. • Se coordinó 3 talleres en el Municipio de Concepción, 1 taller en Santa Catarina Ixtahuacán, 1 taller en San Andrés Semetabaj, 1 taller en el Municipio de San Antonio Palopó del departamento de Sololá.
<p>c) Coordinar con Organizaciones de Mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación con Organizaciones de mujeres y autoridades indígenas de los municipios del departamento de Sololá para coordinar actividades formativas desarrollando temas enfocados a los derechos de las mujeres indígenas tanto individuales como colectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados: Se coordinó con las encargadas o representantes de las organizaciones: Asociación Comunitaria para el Desarrollo Jo Junam, Escuela de Facilitación, Creatividad e Innovación EFCI, AFEDES, Mancomunidad Tz'olox'á, de los municipios de Nahualá y Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá y se logró el desarrollo de 1 taller con la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Jo Junam y 1 taller con Escuela de Facilitación, Creatividad e Innovación EFCI.
<p>d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>SIN REALIZARSE.</p>	<p>SIN REALIZARSE.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas.</p>	<p>f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuestas de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<p>SIN REALIZARSE.</p>	<p>SIN REALIZARSE.</p>
		<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer del Municipio de Concepción, Sololá. El desarrollo de 3 talleres dirigido a 60 mujeres sobre los temas de: Los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas; Tipos de Violencia en Contro de la Mujer y Equidad de Género. (pendientes de ejecución) Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá, el desarrollo del tema “Derecho de los Pueblos Indígenas” dirigido a 30 mujeres. (Pendiente de confirmación). 	



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Sololá y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá, el desarrollo del tema “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” dirigido a 30 mujeres. (Pendiente de Confirmación).● Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Antonio Palopó del departamento de Sololá, el desarrollo del tema “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” dirigido a 75 mujeres.● Se coordinó con la representante de la Asociación para el Desarrollo Jo Junam, del Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, el desarrollo del tema “Tipos de Violencia en Contra de la Mujer” dirigido a 20 mujeres.● Se coordinó con la representante de Escuela de Facilitación, Creatividad e Innovación EFCI del municipio de Nahualá, Sololá. El desarrollo de un taller denominado: “Derechos de los Pueblos Indígenas” dirigido a 25 mujeres indígenas.● Asistir en el taller de Evaluación de Resultados 2025 y Presentación del Plan Estratégico Institucional 2026-2036 de la Defensoría de la Mujer Indígena.● Se asistió en el taller de Evaluación de Resultados 2025 y Presentación del Plan Estratégico Institucional 2026-2036, organizado por la Defensoría de la Mujer Indígena, misma que se llevó a cabo en el Municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa.
---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

- Participar en el “Espacio de Diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”.
- Se participó en el “Espacio de Diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, misma que se llevó a cabo en el Municipio de Panajachel del Departamento de Sololá.

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá 31 de diciembre del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Josefina Chavajay Dionicio.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
<p><i>[Firma]</i></p>	
<p></p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGÓN PRESUPUESTARIO 029

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de Sololá
NO. DE CONTRATO:	125-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	80950744
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mélany Analí Yac Charar	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2442023460704
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO:	22 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un mapeo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades en el departamento de Sololá. 	<ul style="list-style-type: none"> Resualtados: Se realizó un mapeo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en donde se obtuvo 33 datos de organizaciones de mujeres del área kaqchikel y 15 datos de organizaciones del área k'iche' y 7 datos de organizaciones del área Tz'utujil. 	
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación vía telefónica y personal con las Direcciones Municipales de la 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados: Se coordinó en forma personal con 7 Direcciones Municipales de la Mujer de los 	



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stand informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc);</p>	<p>Mujer de los Municipios del departamento de Sololá para el desarrollo y ejecución de actividades informativas dirigida a mujeres indígenas de los distintos municipios de Sololá, como también actividades formativas para fechas de conmemoración día internacional Contra la No Violencia en contra de las Mujeres, como también para el desarrollo y ejecución de actividades informativas dirigida a mujeres indígenas.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>c)</p> <p>Coordinar con Organizaciones de Mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación vía telefónica y personal con Organizaciones de mujeres y autoridades indígenas de los municipios del departamento de Sololá para dirigir actividades formativas desarrollando temas enfocados a los derechos de las mujeres indígenas tanto individuales como colectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Resultados: Se coordinó vía telefónica con las organizaciones: Pies de Occidente, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Asociación Comunitaria para el Desarrollo, Milagros, Escuela de Facilitación, Creatividad e Innovación ETCL, Asociación para el Desarrollo Integral (ASODI), CPDL, Ki Ch'ab'al Ixoqi, Consejo de Tejedoras y AFEDES y la Mancomunidad Tz'olox'á, de los municipios de Sololá, Nahuatlá, San Antonio Palopó y Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.
<p>d)</p> <p>Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Coordinación con entidades Públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se elaboró un plan del año 2026 por la Comisión de Educación y Formación de la Red de Derivación en donde se tomaron las festividades y fechas conmemorativas de las mujeres indígenas. ● Reunión virtual con Directoras Municipales de San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó, Sololá. ● Reunión presencial con Coordinadora de SVET Sololá.



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>indígenas, para la prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas.</p>	<p>f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuestas de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<p>SIN REALIZARSE</p>	<p>SIN REALIZARSE</p>
<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigido a mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región;</p>	<p>Apoyo en el desarrollo de talleres dirigido a mujeres, jóvenes y hombres en los 19 municipios del departamento de Sololá.</p>	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la RED DE DERIVACIÓN a desarrollar los tema de "Marco Legal y Formación para la prevención de violencias tecnológicas" del taller de "Formación para la prevención de violencias tecnológicas" dirigido a estudiantes del nivel básico INEB Xequistel del Municipio de San Antonio Palopó, Sololá, dirigido a estudiantes del nivel diversificado y básico del Municipio Agua Escondida de San Antonio Palopó, Sololá, dirigido a 71 estudiantes. 	<p>• Se coordinó de manera presencial con la Secretaría de Violencia Sexual y Trata de Personas SVET, Municipalidad de Panajachel y CPDI el desarrollo de una conferencia llamado "Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas" dirigido a 75 mujeres indígenas del municipio de Panajachel y departamento de Sololá.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

- Se Coordinó con AFEDES y la Organización de Tejedoras del Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, una charla informativa dirigida a 12 mujeres en relación a que es DEMI y el quehacer institucional; El desarrollo de 4 talleres dirigido a 44 mujeres sobre el tema de: “Los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” y “Tipos de Violencia en Contra de la Mujer”.
 - Se coordinó dos talleres con la Directora Municipal de la Mujer del Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con el tema de “Violencia en Contra de la Mujer y Derecho de los Pueblos Indígenas” dirigida a 70 mujeres, (1 grupo de 30 mujeres pendiente de confirmación).
 - Se apoyó a la Unidad de Prevención en Contra de la Violencia (UPCV) en un STAND Informativo dirigido a 185 estudiantes en la Escuela Normal Regional de Occidente de Santa Lucía Utatlán, Sololá y el desarrollo de un taller en el Municipio de San José Chacayá.
 - Se apoyó en un STAND Informativo a la Secretaría en Contra de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) dirigido a hombres y Mujeres de la Aldea San Juan Argueta, Sololá.
 - Se coordinó con la representante de Asociación Ki Ch'ab'al Ixoqi', el desarrollo de un taller denominado: “Derechos Específicos de las



Defensoría
de la Mujer Indígena

- "Mujeres Indígenas" dirigido a 18 mujeres indígenas en el Municipio de Nahualá departamento de Sololá.
- Se coordinó con la representante de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo, el desarrollo de un taller denominado: "Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas" dirigido a 15 mujeres indígenas en el Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá.
- Apoyo en la Redacción de memoria en el Conversatorio "Generando espacios de análisis crítico y de propuestas concretas para una respuesta institucional efectiva en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 ante la CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y niñas indígenas. Organizado por la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Sololá dirigido a 50 participantes entre ellos: Operadores de Justicia, organizaciones de Mujeres y el Colectivo para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en el Departamento de Sololá.
- Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, una caminata y el desarrollo del tema "Importancia de Romper el Silencio y Buscar Apoyo". En el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer, dirigido a 100 mujeres.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se coordinó con la Directora Municipal de la Mujer del Municipio de San Antonio Palopó del departamento de Sololá, el desarrollo del tema “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas y Tipos de Violencia en Contra de la Mujer” dirigido a 375 mujeres.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Se coordinó con la Directora Municipal de la Mujer del Municipio de Concepción, el desarrollo del Tema “Tipos de Violencia en Contra de la Mujer” dirigido a 70 mujeres, en el Marco del Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer y el desarrollo de 3 talleres dirigido a 60 mujeres sobre los temas de: Los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas; Tipos de Violencia en Contra de la Mujer y Equidad de Género. ● Se coordinó con Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá, el desarrollo del tema “Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” dirigido a 30 mujeres. (Pendiente de Confirmación) ● Se coordinó con la representante de la Asociación para el Desarrollo Jo Junam, del Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, el desarrollo del tema “Tipos de Violencia en Contra de la Mujer” dirigido a 20 mujeres. ● Se coordinó con la representante de Escuela de Facilitación, Creatividad e Innovación EFCI del



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>h)</p> <p>Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Sololá y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Apoyar en un taller a la DIDEDEDUC, en el Marco de la Commemoración Internacional de las Niñas, en el desarrollo del tema de la “Importancia del derecho a la educación y la identidad de las niñas mayas, garífunas, Xincas y ladinas” y a la Unidad de Prevención Contra la Violencia (UPCV) del departamento de Sololá en el STAND INFORMATIVO;</p> <p>Asistir en la reunión interinstitucional y clausura del Curso de Tejedoras organizado por la Mancomunidad de Tz'oloyá y la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá y en el taller de Evaluación de Resultados 2025 y Presentación del Plan Estratégico Institucional 2026-2036 de la Defensoría de la Mujer Indígena y la participación el “Espacio de Diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se apoyó en el taller organizado por Dirección Departamental de Educación (DIDEDEDUC) de Sololá, dirigido a 80 niñas en el Marco de la Commemoración Internacional de la Niña, con el tema de “Importancia del derecho a la educación y la identidad de las niñas mayas, garífunas, Xincas y ladinas” que se llevó a cabo en el municipio de Panajachel, Sololá. ● Se participó en la reunión y clausura del Diplomado de Tejedoras organizado con la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad del Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá, en donde se contó con la participación de 50 mujeres mayas K'iche', la Mancomunidad de Tz'oloyá y la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá. ● Se coordinó con Unidad de Prevención Contra la Violencia del Departamento de Sololá (UPCV) un STAND INFORMATIVO en Escuela de Vacaciones, dirigido a 50 estudiantes y 25 mujeres en el tema de “Violencia en Contra de la Mujer”. ● Se asistió en el taller de Evaluación de Resultados 2025 y Presentación del Plan
--	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>● Estratégico Institucional 2026-2036 organizado por la Defensoría de la Mujer Indígena, misma que se llevó a cabo en el Municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa.</p> <p>● Se participó en el “Espacio de Diálogo y análisis en relación al cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, misma que se llevó a cabo en el Municipio de Panajachel del Departamento de Sololá.</p>
--	---

Municipio de Sololá, Departamento de Sololá, 31 de diciembre de 2025

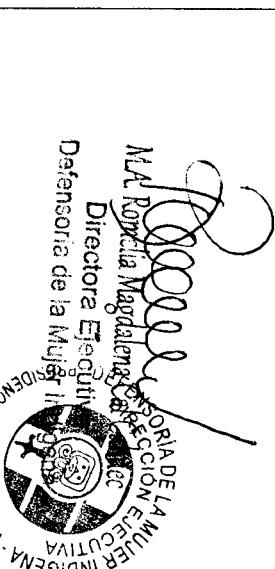
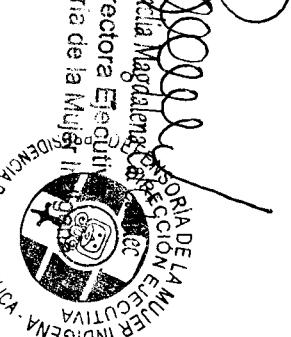
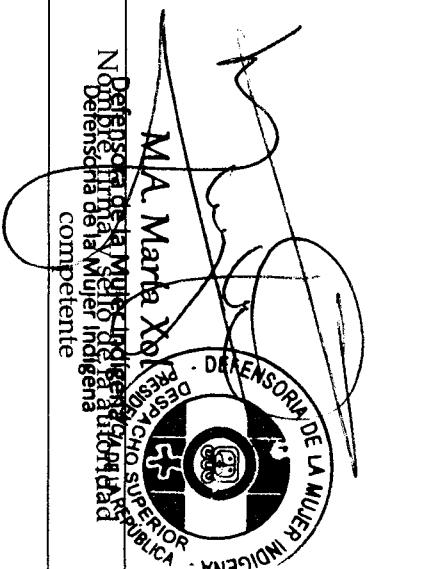
Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Josefina Chavajay Dionicio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.



Defensoría
de la Mujer Indígena

 M. A. Rosalía Magdalena García Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA - SEDE REGIONAL SANTO DOMINGO - GUATEMALA - REPUBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 M. A. María Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
NO. DE CONTRATO	124-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92536522
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Angélica Cardona Miranda	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2932052211204
OBJETO DEL CONTRATO	<p>Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.</p>		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	23,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	22/09/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre de 2025	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	• Acercamiento con la encargada de comadronas del centro de salud del municipio de Ixchiguan para la coordinación de charlas formativas.	<p>✓ Se obtuvo información sobre grupo de comadronas brindado por Centro de salud, del municipio de Ixchiguan.</p>	
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos	• Coordinación de una charla formativa con la dirección	<p>✓ Se impartió una charla sobre la prevención de la violencia en el municipio de Ixchiguan, con</p>	



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento con la encargada de grupo de comadronas del Centro de Salud del municipio Ixchiguan para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas. 	<p>✓ Se agendó el desarrollo de una charla con las comadronas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas en el municipio de Ixchiguan.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la dirección municipal del municipio de Ixchiguan. 	<p>✓ Propuesta de actividades para fechas conmemorativas que promueven los derechos de las mujeres indígenas y la erradicación de la violencia.</p>
<p>e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento con las autoridades municipales del municipio de San Lorenzo para la coordinación de una charla sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas. 	<p>✓ Programación de una charla en la reunión de COMUDE.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la Planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento de incorporación de malla curricular en la planificación 2026 de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<p>✓ Planificación de actividades de la incorporación de la Malla curricular en el POA de la dirección municipal de la mujer de San Lorenzo.</p>
<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none">Realización de talleres y charlas formativas con grupo de mujeres y jóvenes adolescentes indígenas de áreas rurales de los municipios de San Lorenzo, Concepción Tutuapa e Ixchiguan, San Marcos.	<p>✓ Se impartieron 9 charlas a 270 mujeres organizadas y un grupo de comadronas, sobre los siguientes temas: Derechos específicos de las mujeres indígenas, ciclos de violencia y ruta de denuncia en el municipio de San Lorenzo, e Ixchiguan.</p> <p>✓ Se impartió un taller con 30 jóvenes organizados en el municipio de San Lorenzo, sobre el tema "derechos de la juventud y la mujer indígena".</p>
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<ul style="list-style-type: none">No se realizó ninguna actividad.	<p>✓ No se realizó ninguna actividad.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos, Departamento de, San Marcos, 31 de diciembre del año 2025.

Firma del Contratista: F. Huilca Huilca

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada: Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  Licda. Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	  M. Rosalía Magdalena Ceballos Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena REPUBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de San Marcos
NO. DE CONTRATO:	124-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92536522
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Angélica Cardona Miranda	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2932052211204
<p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.</p>			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	23,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	22/09/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	TAREAS MENSUALES RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	✓ Identificación de instituciones, grupo de mujeres, jóvenes y comadronas de áreas rurales en el municipio de San Lorenzo, Concepción Tutuapa e Ixchigún, para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	✓ Se identificaron a 7 instituciones gubernamentales que apoyan y coordinan actividades con las Direcciones municipales de la mujer, de los municipios de San Lorenzo y Concepción Tutuapa, siendo las siguientes: Ministerio Público, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Defensa Pública,	



Defensoría
de la Mujer Indígena

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Educación, Oficina de la Juventud y Juez Municipal.

- ✓ Se identificaron a 2 instituciones no gubernamentales que apoyaron y coordinaron actividades con las direcciones municipales de la mujer de los municipios de San Lorenzo y Concepción Tutuapa, siendo las siguientes: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) y Pies de occidente.
- ✓ Se identificaron a más de 100 grupo de mujeres organizadas en el municipio de San Lorenzo.
- ✓ De establecieron 10 grupos activos identificados de mujeres indígenas en las comunidades rurales en el municipio de Concepción Tutuapa.

		<p>✓ Se identificaron a 13 grupos de mujeres organizadas en el municipio de Ixchiguan.</p>
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.)	<p>✓ Coordinación de charlas con las direcciones municipales de la mujer para la ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas, stands informativos sobre los derechos culturales y el uso del idioma.</p>	<p>✓ Se realizó una planificación general en coordinación con delegada regional de la oficina de la defensoría de la mujer indígena de San Marcos y la unidad de formación y divulgación de la defensoría de la mujer indígena.</p> <p>Se logró impartir una charla sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas coordinada con DMM, MP, CAJ Y SOSEP, en el municipio de Ixchiguan en la conmemoración del Día Internacional de la no violencia.</p>
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, comadronas para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	<p>✓ Acercamiento a grupo de mujeres, autoridades indígenas, comadronas para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las</p>	<p>✓ Se llevó a cabo una reunión de coordinación con 6 grupos de mujeres del municipio de Concepción Tutuapa.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	✓ Participación en la feria productiva realizado en el municipio de Ixchiguan.	mujeres indígenas con las direcciones municipales, centros de salud, en los municipios de San Lorenzo e Ixchiguan.	✓ Reunión de coordinación con 4 grupos de mujeres indígenas del municipio de Concepción Tutuapa.	✓ Reunión de coordinación con 5 grupos de mujeres indígenas del municipio de San Lorenzo.



Defensoría
de la Mujer Indígena

		los municipios de Concepción Tutuapa, San Lorenzo e Ixchiguán.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Acercamiento y seguimiento con las autoridades municipales del municipio de San Lorenzo e Ixchiguán para la coordinación de una charla sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se realizó una propuesta de actividades para fechas conmemorativas que promueven los derechos de las mujeres indígenas y la erradicación de la violencia.
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Propuesta de incorporación y seguimiento de malla curricular en la planificación 2026 de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se generó un intercambio de conocimientos técnicos y metodológicos que permitió, a las instituciones con quienes se coordinó, para ser multiplicadores del proceso de formación, para generar nuevos liderazgos en mujeres indígenas.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>✓ Se utilizó la metodología de la malla curricular en los procesos de formación con grupos de mujeres indígenas de los municipios de San Lorenzo y Concepción Tutuapa.</p>
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo con las peticiones y necesidades propios de la región.	<p>✓ Planificación de actividades para la incorporación de la Malla curricular en el POA con la dirección municipal de la mujer de San Lorenzo.</p>
	<p>✓ Realización de charlas, talleres con grupo de mujeres, jóvenes, comadronas y estudiantes en los siguientes municipios: San Lorenzo, Concepción Tutuapa e Ixchiguan</p>
	<p>✓ Se capacitaron a 831 personas a través de talleres y charlas de formación, durante el periodo; del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2025.</p> <p>✓ Para el mes de octubre se desarrolló 7 charlas y talleres con mujeres y jóvenes estudiantes de los municipios de Concepción Tututapa y San lorenzo</p> <p>✓ En el mes de noviembre se desarrollaron 10 charlas y talleres con grupo de mujeres,</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	jóvenes estudiantes del municipio de Concepción Tututapa e Ixchiguan.
✓	En el mes de diciembre se impartieron 10 charlas y talleres con grupo de mujeres, jóvenes estudiantes y comadronas en el municipio de Sal Lorenzo, Concepción Tutuapa e Ixchiguan.
	Las actividades se ejecutaron de la manera siguiente:
✓	8 talleres fueron impartidos con jóvenes estudiantes del ciclo básico de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- e Instituto de Educación Básica Vista Hermosa del municipio de Concepción Tutuapa, con el tema "Prevención de embarazos a temprana edad"
✓	13 charlas impartido con grupo de mujeres de áreas rurales sobre el tema "derechos específicos de las mujeres indígenas" en las



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>siguientes comunidades: aldea la Ciénega, aldea Talquichó, la aldea la Caballería, caserío El Porvenir del Municipio de San Lorenzo. Caserío Villa Nueva, caserío La Montañita, del Municipio de Concepción Tutuapa.</p> <p>✓ Se facilitó 1 charla formativa sobre el tema "Identidad y autoestima" a 30 Mujeres Indígenas, coordinada con El Pastoral de la Tierra, San Marcos.</p> <p>✓ Se realizó 1 charla con grupo de mujeres sobre el tema "ciclos de violencia y ruta de denuncia" en el caserío La Montañita del municipio de Concepción Tutuapa.</p> <p>✓ Se impartió 3 charlas con grupo de mujeres sobre el tema "prevención de la violencia contra las mujeres, en el municipio de Ixchiguan.</p> <p>✓ Se desarrolló un taller con grupo de jóvenes sobre el tema "derechos de la juventud y de</p>
--	--

		la mujer indígena en el municipio de San Lorenzo.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo a delegada regional en el dialogo territorial realizado en el departamento de San Marcos. ✓ Y asistencia en Conversatorio denominado: "Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas" en el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizado en el departamento de San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apoyó en la redacción de la memoria del dialogo territorial. ✓ Se recopiló las notas generadas en los distintos grupos de trabajo. ✓ Se envió por correo electrónico a la unidad de desarrollo político y legal, la síntesis de la memoria del dialogo territorial.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apoyó en la recepción de los invitados especiales y ponentes del conversatorio. ✓ Se apoyó en el llenado de planillas de alimentación de los participantes.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos Departamento de, San Marcos, 31 de Diciembre de 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	  Mónica Violeta García Matías Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO		RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Santa Rosa.
NO. DE CONTRATO	123-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	109940415
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mileidy Jazmenni García Martínez de Benito	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2926363770611
OBJETO DEL CONTRATO			Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	22/09/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Servicios Técnicos Oficina Regional de Santa Rosa		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre de 2025	MONTO A COBRAR	7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para	Identificación de las organizaciones de mujeres existentes en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.	Resultado:	Creación de una base de datos con la información de las organizaciones de mujeres a nivel regional.

ejecución de actividades.	Santa Rosa.	nivel regional. Medios de Verificación: Base de datos digital.
Coordinación con las direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de la mujer	Desarrollo de actividades dirigidas a organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, stand informativos sobre los derechos individuales y colectivos hacia las mujeres indígenas.	Resultados: 5 charlas informativas dirigidas a mujeres, niñas y adolescentes. 310 personas formadas y sensibilizadas en materia de prevención de la violencia y violencia contra la mujer. Medios de Verificación: ❖ Planillas. ❖ Fotografías.
Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Coordinación con autoridades indígenas Direcciones Municipales de la Mujer para el desarrollo de actividades, charlas informativas.	Resultados: 2 charlas dirigidas a mujeres de comunidades del municipio de Santa Rosa Coordinación de charlas hacia autoridades indígenas. Medio de Verificación: ❖ Fotografías de las actividades realizadas.
Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Brindar información sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.	Resultados: Coordinación en la participación de fechas conmemorativas en el marco de los derechos específicos de las mujeres. Medio de Verificación: ❖ Fotografías
Capacitar a funcionarios públicos de	Fomentar en distintos funcionarios la	Resultados:

<p>distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;</p>	<p>Incidir y orientar a direcciones municipales de la mujer para incorporación en la planificación 2026.</p>	<p>importancia sobre el conocimiento de los derechos específicos de las mujeres indígenas para la prevención de la violencia hacia las mujeres</p>	
<p>Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombre de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.</p>	<p>Fomentación en adolescentes, niñas y mujeres sobre sus derechos y conocimiento sobre los servicios que se prestan en la Oficina Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Orientación a las Direcciones Municipales de la Mujer del municipio de Jalapa, Chiquimulilla y Taxisco en la incorporación de acciones enfocadas en los derechos de las mujeres indígenas.</p>	
<p>Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Santa Rosa y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>	<p>Reunión de la Red de Violencia Municipal del municipio de Cuijapa, Santa Rosa</p>	<p>Charla informativa a funcionarios para la prevención de violencia en contra de la mujer indígena.</p> <p>Resultados: Orientación a las directoras municipales.</p> <p>Medios de Verificación: Fotografías</p> <p>Resultados: Se impartieron 5 Charlas informativas a diferentes sectores de la sociedad, buscando promover sus derechos de las mujeres indígenas y la prevención de la violencia en contra de la mujer.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Planillas ❖ Fotografías ❖ Informe <p>Resultado: Participación en la Reunión de la Red de Violencia Municipal del municipio de Cuijapa, Santa Rosa De discriminación y la Violencia en Contra la Mujer.</p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Medios de Verificación: ❖ Fotografías
--	--

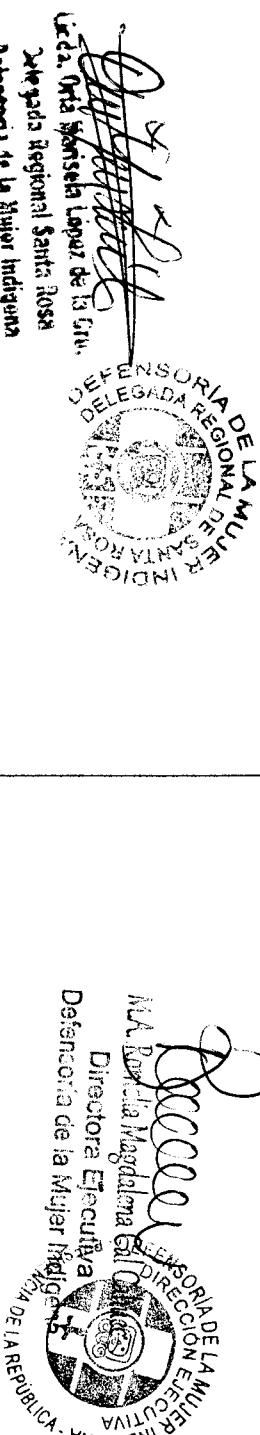
Municipio de Cuitiápa, Departamento de Santa Rosa 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista

Nombre del responsable de verificar el informe: Ofelia Marisela de la Cruz López

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Firma y sello del servidior público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	--





Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de Santa Rosa
No. DE CONTRATO:	123-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	109940415
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mileidy Jazmennny García Martínez de Benito	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2926363770611
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos a las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO:	22-09-2025 al 31-12-2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Servicios Técnicos en Regional Santa Rosa		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	TAREAS MENSUALES	RESULTADOS OBTENIDOS
Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Identificación de las organizaciones de mujeres que existen en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa	<p>Resultados: Creación de una base de datos de distintas organizaciones de mujeres a nivel regional.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">Uma base de datos digital durante 3 meses a nivel regional	
Coordinar con Direcciones Municipales de la Mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las Mujeres Indígenas (Atención pertinente, fechas	<p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none">Caminata realizada el 13-10-2025Commemoración: Mes de la niña, Prevención de violencia en contra	<p>Resultados:</p> <p>Sensibilización a personas sobre la importancia de conmemorar fechas importantes que han marcado la vida de muchas mujeres, niñas y adolescentes en distintas partes del mundo.</p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.).	Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas para el desarrollo de la temática enfocada a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Octubre 11-11-2026 Coordinación con el pueblo Xinka de Monjas, Jalapa	Noviembre 24-11-2025 Conmemoración: Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Cuilapa, Santa Rosa	Medio de Verificación: ▷ Fotografías
Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes	10 charlas realizadas en diferentes municipios de Santa Rosa con el propósito de sensibilizar a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas conjuntamente coordinado con otras instituciones relacionado con los derechos de las mujeres indígenas.	Resultados: Sensibilizar a las niñas, adolescentes y mujeres sobre los derechos de las mujeres indígenas.	Medios de Verificación: ▷ Planillas ▷ Fotografías	Resultado: Concientización para la fomentación de la



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas	Comisión Municipal de Prevención de la Violencia en contra de la Mujer Indígena	prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.
Incidir y orientar a Direcciones Municipales de la Mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular en procesos formativos dirigido a mujeres indígenas enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	6 charlas impartidas a mujeres enfocada en el tema de prevención de la violencia contra las mujeres indígenas. 3 charlas impartidas en San Juan Tecuaco, Santa Rosa 1 charla impartida en Guazacapán, Santa Rosa.	Resultados: Fomentación de los derechos de las mujeres indígenas a un total de 386 mujeres sensibilizadas. Medios de Verificación: Planillas Fotografías
Apoyar en el desarrollo de los talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	Se fomento en las distintas charlas impartidas a adolescentes, niñas, hombres y mujeres sobre los derechos sobre las mujeres indígenas y conocimiento sobre los servicios que presta la Defensoría de la Mujer Indígena en su Oficina Regional de Culapa, Santa Rosa.	Resultados: Se realizaron un total de 21 charlas impartidas sensibilizando a 1365 personas. Medios de Verificación: Fotografías Planillas



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>Otras actividades inherentes a su contratación que sea solicitadas por la delegada de la oficina Regional de Santa Rosa y encargada de la unidad de Educación y Formación.</p>	<p>13-10-2025 04-11-2025 14-11-2025 Participación en reuniones de la Red de Violencia Municipal del municipio de Cuijapa, Santa Rosa</p>	<p>Resultados Reunión y presentación a distintas instituciones en la participación de la Red de la municipalidad de Cuijapa, Santa Rosa. Participación en las actividades organizadas por la Red Participación en caminata realizada por CODEDIS.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Fotografía➤ Planillas➤ Informes
---	--	--

Municipio de Cuijapa Departamento de Santa Rosa, 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Ofelia Marisela de la cruz López



Defensoría
de la Mujer Indígena

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p><i>Defensoría de la Mujer Indígena</i> Jefatura Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p><i>Defensoría de la Mujer Indígena</i> Jefatura Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p><i>Defensoría de la Mujer Indígena</i> Jefatura Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	<p><i>Defensoría de la Mujer Indígena</i> Jefatura Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
NO. DE CONTRATO	122-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	68097417
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Amalia López Pérez de Coronado	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1873 25030 1204
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 22/09/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO	Mes Diciembre del año 2025	MONTO A COBRAR	Q.7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Obtener un mapeo de organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales como herramienta de trabajo para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Se coordinó con 5 Instituciones Gubernamentales charlas de formación con grupo de mujeres organizadas en los municipios de: San Miguel Ixtahuacan, y Río Blanco.	

<p>b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc.)</p>	<p>Se coordinó con las direcciones municipales de la mujer, puesto de salud, líderesas, Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación, Acredicom CAP, para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.</p> <p>Se elaboró una propuesta de actividades para las instituciones identificadas con quienes se trabajaron las Charlas.</p> <p>Se identificaron 10 grupos, con los que se impartieron charlas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas, el que hacer institucional, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, la ruta de denuncia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 7 grupos en el municipio de San Miguel Ixtahuacan. En cada grupo se logró la participación de 30 mujeres ➤ 3 grupos en el municipio de Rio Blanco. En cada grupo se logró la participación de 30 mujeres. 	<p>Se redactó el Plan de actividades y fechas en coordinación con la Directora de la DMM, representantes de diferentes instituciones de los municipios de Rio Blanco y San Miguel Ixtahuacan.</p> <p>Se ejecutó una reunión para coordinar con representantes de diferentes instituciones como:</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas,</p>	<p>de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas</p>	<p>Educadora territorial 1, Educadora territorial 2, Educadora territorial 3, del puesto de salud (CAP), Comité Local de Mujeres, Movimiento de Mujeres Xputxil Ximbel del Municipio de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos.</p>
<p>d) Coordinación con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Acercamiento a organizaciones de mujeres, indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas</p>	<p>Se promociona el que hacer de la Defensoría de La Mujer Indígena con 10 instituciones que apoyan a mujeres víctimas de violencia, siendo las siguientes instituciones: Rio Blanco 1. Dirección municipal de la mujer, 2. Puesto de Salud, 3. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, 4. Lideresas 5. Educadoras CAP. 6. Comité Local de Mujeres 7. Xputxit Ximbel.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas	Acercamiento a funcionarios públicos para el desarrollo temático enfocado a derechos específicos de las mujeres indígenas.	Se promociona el que hacer de la defensoría de la mujer indígenas a empleados público de la municipalidad de San Miguel Ixtahuacan y Rio Blanco.
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Propuesta de incorporación de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	A través de las instituciones con quienes se coordinaron las charlas durante el mes de diciembre, se replicaron metodologías de trabajo facilitados por la unidad de formación y divulgación de la Defensoría de la Mujer Indígena.
g) Apoyo en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo con las peticiones y necesidades propios de la región	Realización de 10 Charlas durante el mes de diciembre con grupo de mujeres, Jóvenes y comadronas de los municipios de: Rio Blanco y San Miguel Ixtahuacan	Se capacitaron a 300 personas sobre los temas: El que hacer Institucional, los Derechos Específicos de las mujeres indígenas, violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar, la ruta de denuncia

Siendo las siguientes:

- ✓ Una charla sobre el tema "Violencia contra la mujer" con 30 Mujeres Indígenas, de la aldea Tierra Colorada del Municipio de San Miguel Ixtahuacan.
- ✓ Una Charla sobre el que hacer de la Defensoría de la mujer indígena con 30 mujeres Tuicampana del Municipio de San Miguel Ixtahuacan.



Defensoría
de la Mujer Indígena

- ✓ Charla sobre el tema el que hacer institucional, con 30 mujeres de la aldea las Escobas, del Municipio de San Miguel Ixtahuacan
 - ✓ Una Charla sobre el tema “Derechos específicos de las mujeres indígenas” con 30 mujeres caserío la Estancia del municipio de San Miguel Ixtahuacan
 - ✓ Charla sobre el tema violencia contra la mujer con 30 Comadronas indígenas, del municipio de San Miguel Ixtahuacan.
 - ✓ Una charla sobre el tema violencia intrafamiliar con 30 mujeres de la aldea el triunfo, del municipio de San Miguel Ixtahuacan.
 - ✓ Una charla sobre el tema la ruta de denuncia Con 30 mujer de la aldea Macuivil, Municipio de San Miguel Ixtahuacan
 - ✓ Se facilitó una charla sobre el tema “violencia contra la mujer con 30 mujeres Indígenas, del Caserío Rio Hondo del municipio de Rio Blanco.



Defensoría
de la Mujer Indígena

h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Se dieron reuniones de trabajo y entrega de informes y producto con la delegada de la oficina regional de San Marcos.	<ol style="list-style-type: none">1. Reuniones presenciales con todo el equipo de trabajo de la Defensoría de la Mujer Indígena de San Marcos2. Revisión y entrega de informes mensual, y final de resultados en oficina regional de San Marcos.
--	---	---



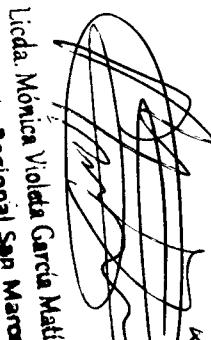
Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 31 diciembre de 2025

Firma del Contratista: Mónica García Matías

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada: Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  Lcda. Mónica Violeta García Matías - DELEGADA REGIONAL SAN MARCOS Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena	  M. B. Mónica Magdalena C. García Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena REPÚBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente